



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RADICADO: 680924089001-2021-00040-00
CLASE: DECLARACION PERTENENCIA
DEMANDANTE: EXPEDITO DUARTE RUEDA
DEMANDADOS: ESTHER DUARTE DE PRADA Y OTROS

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Betulia, Santander, diez de febrero de dos mil veintidós

Acéptese la excusa allegada a través de mensaje de datos por la Curadora Ad-Litem de algunos demandados, por medio de la cual expresa las razones que le impiden desplazarse hasta esta localidad con el fin de concurrir a la práctica de la diligencia de inspección judicial que -para llevarse a cabo de manera presencial-, fue programada al interior de este diligenciamiento.

NOTIFIQUESE

NELLY PEREIRA MARTINEZ

Jueza

Firmado Por:

Nelly Pereira Martinez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Betulia - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**76e7efd4fb0caf2481bed5c62db76733f326d8c6443c4ac98735fe3b86a3a51
9**

Documento generado en 10/02/2022 04:58:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>